

Memoria de Actividades de 2010

Este documento describe las actividades desarrolladas por el Capítulo Español de la Internet Society (ISOC-ES) durante el año 2010: las conferencias impartidas y la participación en eventos, los acuerdos más significativos de las reuniones de la Junta Directiva y el número de socios con derecho a voto a 31-12-10 y su distribución geográfica.

Sumario

1. Conferencias impartidas y participación en eventos	3
2. Reuniones y acuerdos	4
3. Socios con derecho a voto a 31-12-10	4

1. Conferencias impartidas y participación en eventos

Durante el 2010 se han impartido cuatro videoconferencias y se ha participado en un foro:

- En fecha 18 de febrero, “La Gobernanza de Internet” impartida por Jorge Pérez, coordinador del Internet Governance Forum de España y catedrático de la ETSI de Telecomunicación de la UPM, y moderada por Víctor Castelo.
- El lunes 17 de mayo de 2010 y con motivo del Día de Internet, se celebró la conferencia “Redes académicas y de investigación: Qué son y para qué sirven”. Contó con la participación de Tomás P. de Miguel, de RedIRIS; Claudio Arjona, de la red RICA de Andalucía; María Isabel Gandía, de la red Anella Científica de Cataluña, y Josu Aramberri, de la red i2basque del País Vasco, moderada por Andreu Veà.
- En fecha 4 de noviembre, “Neutralidad de Red”, impartida por Pau Jane, Director General de Proa IT Services, y moderada por Víctor Castelo.
- En fecha 11 de noviembre, Carlos Fragoso ha hecho una presentación de ISOC-ES en ESNOG.
- En fecha 19 de noviembre, Chimo Soler ha participado en los “Coloquios de Cultura Visual Contemporánea” de la Fundación Mainel.
- En fecha 9 de diciembre, “La incorporación del usuario como inversor en el despliegue d redes de telecomunicaciones” impartida por Ramon Roca, Presidente de la Fundación Guifi.net, y moderada por Andreu Veà.

Un año más se ha participado como miembro del comité de impulso del Día de Internet. Este evento que se celebra anualmente cada 17 de mayo, coincidiendo con el Día Mundial de la Sociedad de la Información, tiene entre sus objetivos dar a conocer la importancia que tiene Internet como recurso mundial, y en especial, las posibilidades que pueden ofrecer las TIC a las sociedades y economías, así como las diferentes formas de reducir la brecha digital.

También se ha participado en la organización de EuroDIG en Madrid, los días 29-30 de abril, en el Foro de Gobernanza de Internet, ambos a cargo de Víctor Castelo, y en un *ARPANET pioneers gathering*, celebrado en Washington DC el día 31 de marzo, organizado por Andreu Veà.

2. Reuniones y acuerdos

Durante el 2010 se ha celebrado una asamblea general, el 7 de julio, en la que se aprobaron la Memoria de Actividades de 2009, las Cuentas Anuales de 2009 y el Presupuesto de 2010.

Durante el 2010 la Junta Directiva ha celebrado dos reuniones, en fechas 18 de febrero y 30 de septiembre, adoptándose diversos acuerdos, los más destacados de los cuales son los siguientes:

Primero: Se ha autorizado a quien desee, sin ningún filtro del moderador, a agregarse a los grupos de Facebook y LinkedIn.

Segundo: Para conseguir una más rápida tramitación de las solicitudes de alta de socio que se reciben a través del portal de ISOC-ES, se autorizó al Secretario que las resolviera, sin perjuicio que mantuviera informada a la Junta Directiva de todas las nuevas altas que se produjeran y que elevara para su resolución aquellas solicitudes que, según su criterio, considerara oportuno.

En cualquier caso, de acuerdo con el artículo 8 de nuestros Estatutos, la Junta Directiva aprobará todas las solicitudes recibidas para tener derecho a voto.

Tercero: No se asistió a la reunión de capítulos de ISOC celebrada en Londres el día 11 de octubre ya que ningún miembro de la Junta podía desplazarse.

Cuarto: Se ha regularizado nuestra base de datos de socios con la de ISOC, aceptando como miembros del Capítulo a todos los solicitantes, excepto los que tenían una dirección electrónica errónea. Además, se han identificado todos los socios en nuestra base de datos que no constaban como miembros en la base de datos de ISOC y se les ha comunicado este hecho, pidiéndoles que se den de alta.

A partir de este año, los socios con derecho a voto son los únicos que constaran en nuestra base de datos.

3. Socios con derecho a voto a 31-12-10

A consecuencia del acuerdo anteriormente mencionado, a diferencia de las memorias de otros ejercicios, a partir de ahora solo se incluyen las estadísticas de los socios de número con derecho a voto ya que para los otros miembros no se dispone de información sobre su ubicación geográfica.

En el 2010 la Junta Directiva ha aceptado 4 bajas de socios de número con derecho a voto, pasando a ser éstos, al finalizar el año, a 35, la mayoría de la Comunidad Autónoma de Madrid (un 45%), seguida de Cataluña (17%) y Galicia (11%). La distribución por comunidades es la siguiente:

CC.AA.	Socios					31-12-10	
	31-12-09	Altas	Modif.	Bajas	31-12-10		
Andalucía	4			1	3	9%	
Asturias	2				2	6%	
Canarias	1				1	3%	
Cataluña	6				6	17%	
Comunidad Valenciana	2				2	6%	
Galicia	5			1	4	11%	
Madrid	18			2	16	45%	
País Vasco	1				1	3%	
Total socios	39				35		